OGAT

SECTOR SALUD
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD

REPUBLICA DEL PERU

Nº. 232-2004-J-OPD/INS

RESOLUCION JEFATURAL

Lima, 31 de Marzo del 2004

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 82º del Reglamento de la Ley de la Carrera Administrativa aprobado por Decreto Supremo Nº 005-90-PCM, establece las condiciones para la acción administrativa de desplazamiento de personal denominado encargo de puesto y/o función en las entidades de la Administración Pública, asimismo el Manual Normativo de Personal Nº 002-92-DNP, regula el procedimiento para dicha acción administrativa;

Que, por necesidad de servicio en la continuidad de la actividades de la Oficina Ejecutiva de Investigación de la Oficina General de Investigación y Transferencia Tecnológica, es necesario encargar las funciones de dicha Dirección Ejecutiva al Dr. Wilmer Oswaldo **MARQUIÑO QUEZADA;**

Con el visto bueno de la Oficina General de Asesoría Jurídica y de la Sub Jefatura;

En Uso de las atribuciones establecidas en el Artículo 12° del Reglamento de Organización y funciones del Instituto Nacional de Salud, aprobado por Decreto Supremo N° 001-2003-SA;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- ENCARGAR, a partir de la fecha de la presente Resolución al Dr. Wilmer Oswaldo **MARQUIÑO QUEZADA,** las funciones de Director Ejecutivo de la Oficina Ejecutiva de Investigación de la Oficina General de Investigación y Transferencia Tecnológica, del Instituto Nacional de Salud;

Artículo 2º DISTRIBUIR, la presente Resolución a los órganos de la entidad que corresponda, interesado y legajo personal.

Regístrese y comuníquese,

Dr. Cesar G. Náquira Velarde
Jefe
Instituto Nacional de Salud

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD
CERTIFICO: Que la presente copia fotostática es exactamente igual al original que he tenido a la vista y que he devuelto en el acto al interesado.
Lima, 01 ABR 2004
Sr. PABLO F. RODRIGUEZ ASNATE
FEDATARIO
RJ Nº 0303-2001-J-OPD-INS

MINISTERIO DE SALUD
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD
Dirección Gral. de Asesoría Jurídica
02 ABR. 2004
Recibido
Firma
Hora
Reg. Nº

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD
Oficina General de Asesoría Jurídica
OFICINA DE ASESORIA JURIDICA

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD
Oficina General de Asesoría Técnica
OFICINA EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN
05 ABR. 2004
RECIBIDO
Hora: Firma:

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD
JEFATURA